

## Derechos Humanos presentó un protocolo para la reanudación de juicios de lesa humanidad

martes, 23 de junio de 2020

La Secretaría de Derechos Humanos de Río Negro presentó, ante el Tribunal Oral de Bahía Blanca, una propuesta de protocolo para la realización de las declaraciones testimoniales, teniendo en cuenta las fases de administración del aislamiento por COVID-19 en la que se encuentra cada región de la provincia.

La presentación, que se da en el marco de la decisión adoptada por el Tribunal Oral de Bahía Blanca de avanzar en las gestiones necesarias para reanudar el juicio por la denominada "causa Triple A", se realizó por intermedio del Archivo Provincial de la Memoria y en articulación con el programa Verdad y Justicia.

Ahora se espera la decisión del Tribunal, respecto a la modalidad que se adoptará y los recaudos sanitarios que se tendrán en consideración para la reanudación de las audiencias. De todas maneras, la observancia de los criterios que sustentan el protocolo propuesto al Tribunal, será fundamental en la continuidad de las intervenciones del Programa de Acompañamiento a Víctimas, Testigos y Querellantes que se implementa desde la cartera provincial de Derechos Humanos.

Se prevé que las audiencias continúen con modalidad mixta, prestando testimonio por conexión virtual todo testigo perteneciente a población de riesgo o que opte por dicha posibilidad. Además, se solicitó que se asegure la transmisión pública de las audiencias y que se tenga en cuenta el carácter especial que, en estos procesos, reviste el acto de declaración presencial ante el tribunal, para muchas víctimas sobrevivientes y familiares convocadas como testigos.

El juicio por los crímenes cometidos por la Triple A en Bahía Blanca, comenzó en marzo de este año, realizándose la primera audiencia en el Aula Magna de la Universidad Nacional del Sur. Si bien se juzgan crímenes de lesa humanidad producidos en Bahía Blanca, la Secretaría de Derechos Humanos de Río Negro se interesa especialmente por la causa, en virtud de ofrecer acompañamiento a familiares de víctimas que viven en nuestra provincia.